



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 28 de Mayo de 2013

297/13

Expte. N° 14.034/13

VISTO:

La Resolución N° 099-FI-2013, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la asignatura “Fenómenos de Transporte” del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo se encuentra vacante por la no renovación de la designación interina de la Ing. Ebelia Noemí Tolaba;

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de tres (3) postulantes al cargo;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, estableciendo un orden de mérito integrado por la Ing. Agustina María Orce Schwarz y aconsejando su designación en el cargo objeto del Llamado;

Que dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que la Dirección General Administrativa Académica eleva lo actuado señalando que no se observan novedades respecto del cumplimiento –en tiempo y forma- de las etapas previstas reglamentariamente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

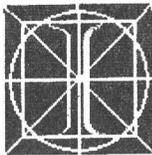
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su VII sesión ordinaria del 22 de mayo de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados sustanciado en cumplimiento de la Resolución N° 099-FI-2013.

ARTICULO 2º.- Designar a la Ing. Agustina Maria ORCE SCHWARZ D.N.I. N° 29.737.111 en el cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con Dedicación EXCLUSIVA, en la asignatura “FENOMENO DE TRANSPORTE” del Plan de Estudios

//..



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

297/13

Expte. N° 14.034/13

1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química, a partir de su efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2014.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, vacante por la no renovación de la designación interina de la Ing. Ebelia Noemí Tolaba.

ARTICULO 4°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la docente antes citada, deberá concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General, al Departamento de Sanidad y Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 5°.- Hacer saber a la citada docente, que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia diaria y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Resolución N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 6°.- Disponer que la agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le serán retenidos sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación (Res. CS N° 342/10).

ARTICULO 7°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Agustina Maria ORCE SCHWARZ, Dra. Graciela del Valle MORALES, Div. Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA